

# Metodología Z para vivir sabroso

*Z Methodology for the Good Living<sup>a</sup>*

**Naudel González-Madera<sup>b</sup>**

*Aguas que no dejan de cantar...*

*Bosques con su eterna melodía...*

*Vientos que susurran en los oídos...*

*Suelo y sol fuente de energía...*

*Senderos de esperanzas...*

*Silencios sin afanes...*

*Flores y olores...*

*Cantar de los pájaros cantores...*

*Inventos de la vida...*

*Esfuerzos y sudores...*

*Danza colorida...*

---

## RESUMEN

Después de siglos de tejer la cultura anfibia en el río Sinú y vivir intensas luchas por la permanencia territorial, la Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del bajo Sinú (ASPROCIG) viene planteando una propuesta de desarrollo territorial, como una metodología llamada Z, para lograr que las comunidades vivan sabroso y en armonía con el territorio. Esta propuesta surge antes de la profunda ruptura generada por el proyecto hidroeléctrico Urrá, con el que se intensificaron otras trayectorias territoriales conflictivas y se motivó el desplazamiento y el retroceso de las condiciones de vida de muchas comunidades. La metodología Z, después de más de 25 años, se propone como un modelo que puede motivar también la permanencia territorial y la transición socioecológica en otros territorios.

**PALABRAS CLAVE:** transición socioecológica; energía y vida; cultura anfibia; cultura de agua; desarrollo territorial; hidroeléctrica; represa; Urrá; desarrollo comunitario; alternativas al desarrollo.

---

## ABSTRACT

Centuries later of building the amphibious culture and fighting for the territorial permanence, the Association of fishers, peasants, indigenous and Afro-Colombian communities of the big Swamp in the low Sinú basin have been building a territorial development strategy. It involves a Z Methodology, designed to reach the good living and keeping peace with nature. This strategy started before of Urrá hydroelectric project building, which created a profound territorial break between river-human being relationship. In addition, it intensified other territorial conflicts, motivating displacement of people, and the life conditions setback of communities. After 25 years, the Z methodology is proposed as a model that could motivate territorial permanence and socio-ecological transition in other territories.

**KEY WORDS:** socio-ecological transition; life and energy; amphibious culture; culture of water; territorial development; hydroelectric; dam; Urrá; communitarian development; alternatives to development.

---

<sup>a</sup> The word "sabroso" has no translation in English, an approximation could be the good living.

<sup>b</sup> Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga del Bajo Sinú (ASPROCIG); Coordinación Nacional del Movimiento Ríos Vivos Colombia. Lorica, Colombia. ORCID González-Madera, N.: 0000-0003-3672-7650; e-mail: naudelo469@gmail.com

## Introducción

Con la herencia de los zenúes y la historia de lucha por la permanencia en el territorio se ha tejido la cultura anfibio del río Sinú, baluarte de sus pescadores, campesinos, indígenas y afrodescendientes que, aun con todas las afectaciones vividas, han reconstruido sus dinámicas, las cuales no son otras que las relaciones amigables de las comunidades con los ecosistemas. La llegada de la hidroeléctrica Urrá profundizó la cadena de conflictos vividos en el territorio, aparte de sumar uno más, recogiendo las personas y el río todos sus impactos y efectos residuales con la promesa de un desarrollo que no les llegó, sino que planteó la posibilidad de admirar lo que iba a ser el beneficio de alguien más, en este caso actores externos. Como Urrá, siguen llegando proyectos que rompen la armonía en el territorio, un ejemplo puede ser el puerto de aguas profundas a granel en San Antero, un interés geopolítico más que uno real por la comunidad, prometiendo a los pescadores empleo y desarrollo para la región.

Producto de la dinámica histórica, hace más de 25 años se viene gestando una propuesta de desarrollo territorial por la Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del bajo Sinú – ASPROCIG, que inició con el trabajo crítico de cientos de personas, de las cuales muchas ya murieron, dejando profundas huellas en el territorio y que son seguidas por generaciones de mujeres y hombres en el Caribe, quienes creen en la cultura anfibio, el vivir sabroso y la transición socioecológica para lograrlo. Buscando que se pueda entender la propuesta de desarrollo territorial, nombrada *Metodología Z*, primero se introducen los principales rasgos de la cultura anfibio, en los cuales se subraya al pescador como su sujeto cultural y la ruptura que le generó la represa Urrá, para seguir con la historia de ASPROCIG, ya que de su vivencia es que surge la propuesta. En segundo lugar, se explica la Metodología Z con el vivir sabroso y el proceso de educación que plantea, el cual es abierto y continuo, para cerrar con la reflexión final: la necesidad de hacer una transición socioecológica en la humanidad resignificando el concepto de energía.

## La cultura anfibio y el pescador como sujeto cultural

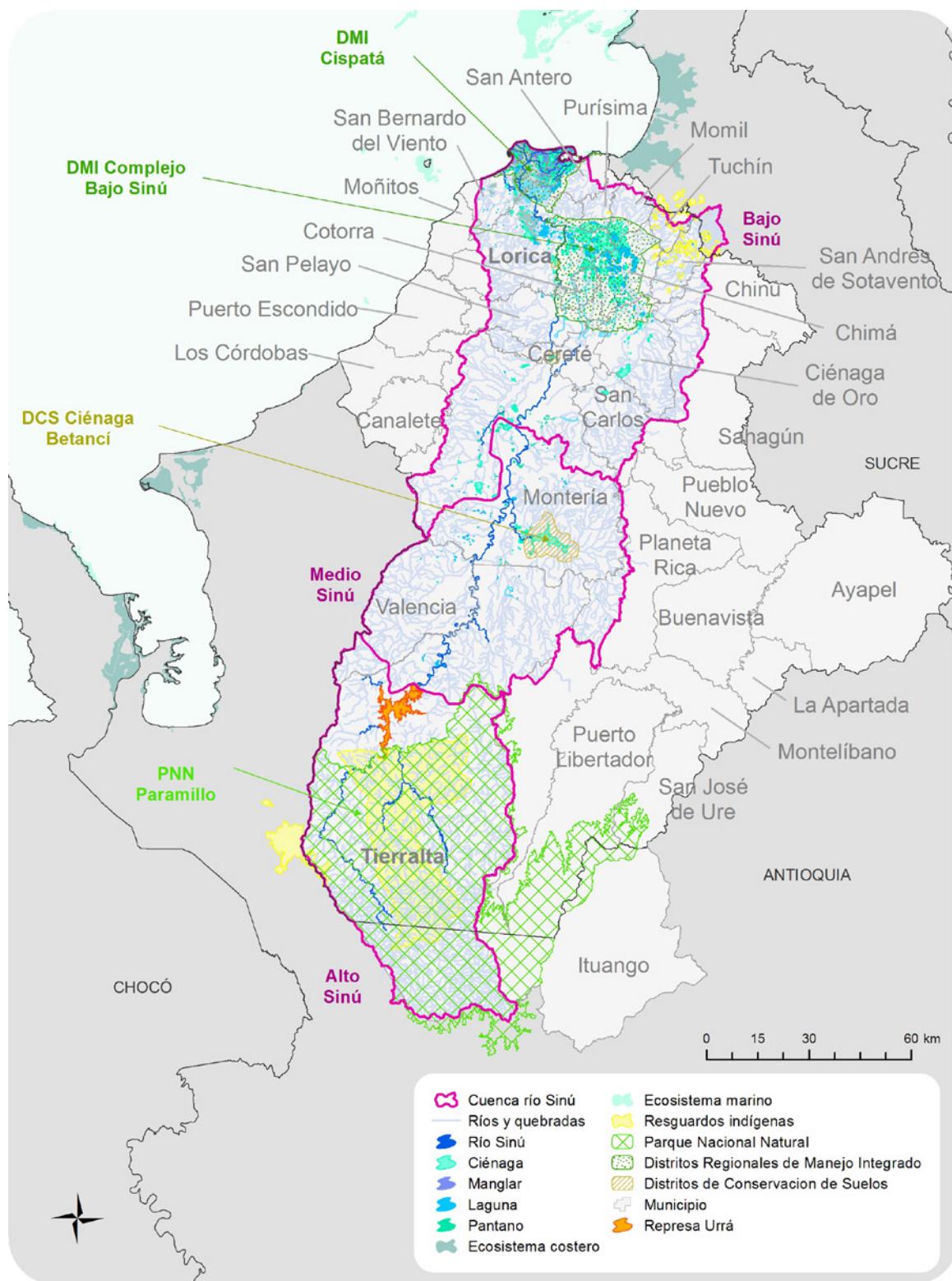
En la Ciénaga Grande del Bajo Sinú ha vivido milenariamente una cultura anfibio, una cultura de agua, que expresa la coevolución de las comunidades con los ecosistemas de humedales y de manglar, un patrimonio natural y cultural de los pescadores de la cuenca alta, media y baja que empezó con la cultura Zenú. Los zenúes fueron un grupo indígena que habitó hace 2000 años las zonas costeras y las sabanas de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, situando en el valle del río Sinú la provincia Finzenú (Figura 1), su principal centro religioso (Restrepo-Arango, 2018)<sup>1</sup>. Su sociedad se construyó sobre bases filantrópicas no violentas, con un gran avance reflejado en los impresionantes canales de riego, pesca y camellones de siembra que conservaron durante siete siglos, de curiosidad y adopción selectivas y dureza ante el impacto cultural y político (Fals Borda, 2002).

Esas bases milenarias de armonía y adaptación con el territorio han sido mantenidas por las comunidades indígenas descendientes de los zenúes, como los hermanos Embera Katío que, antes de la construcción de la represa Urrá, permanecían en sus casas pescando en época de invierno en la parte alta de la cuenca y migraban a la ciénaga cuando regresaba la época seca a realizar actividades de caza y cultivo en la parte baja. Fruto de esa permanencia en el tiempo y el espacio es que en la Ciénaga Grande del Bajo Sinú se pesca en los humedales cuando están llenos de agua en época invernal y se cultiva en épocas de verano. Cada mañana un ribereño o una ribereña<sup>2</sup> pregunta por el río ¿cómo amaneció? ¿está crecido? ¿ha bajado? ¿cómo tiene el color el agua? ¿lleva muchas hojas? ¿lleva árboles? ¿qué lleva el río? ¿van peces o no van? Existe una estrecha relación con el río, con las aguas.

En la cultura anfibio la pesca es una cultura que va más allá de una actividad, y el pescador es un sujeto

1 Además de esta provincia, también se ubicaron en el valle del río San Jorge, la Ciénaga de Ayapel, la depresión Momposina, el valle del río Nechí y el sur del río Cauca en otras dos provincias: Fanzenú y Zenufana (Restrepo-Arango, 2018).

2 Una persona ribereña vive, permanece y conoce en el río, no sólo en sus orillas, sino en él, puede ser indígena, campesino, pescador, afrodescendiente.



**Figura 1.** Cuenca del río Sinú, algunos de sus cuerpos de agua, municipios, resguardos indígenas y figuras de protección.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) en apoyo al desarrollo del artículo (2020). En este medio y escala no son visibles los pantanos, los canales, las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, los ecosistemas marinos y las relaciones humanas con el agua. Cartografía base IGAC a escala 1:100.000 (2019), Registro Único de Áreas Protegidas del Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC (2020), Zonificación hidrográfica de Colombia (2013) y Ecosistemas de Colombia de 2017 disponibles en el SIAC (2020).

cultural cuyo hacer supera la acción de recoger peces en un río, una ciénaga o un manglar. Él conoce el agua, los ecosistemas acuáticos y sus ciclos, con plena adaptación a las inundaciones y a las épocas secas, por lo que la dinámica del río es vital para la estrategia adaptativa que es su cultura, más que constituir fenómenos por controlar. Los ciclos de materia, los flujos de información y de energía en los ecosistemas, su evolución y pulsos de equilibrio y resistencia, esa trama de la vida es a la que se adapta la cultura con su estructura simbólica, organización humana y plataforma tecnológica (Ángel, 1993-1997), expresando el tipo de valores que rige en ella.

En el río Sinú la estructura simbólica se fundamenta en su postura ética con la vida, de equilibrio y adaptación, la organización humana se define en sus asociaciones, resguardos, juntas, colectivos, mientras que la plataforma tecnológica se refleja en la permanencia del uso de los sistemas hidráulicos de los zenúes, acoplados con los ecosistemas acuáticos que aún subsisten. La permanencia y capacidad de adaptación de la cultura anfibio depende de la complejidad de la vida, siendo la energía una parte fundamental de ella.

La energía llega a los territorios con las plantas que son capaces de traerla, transformándose en materia orgánica con la descomposición de las hojas y los troncos, fluyendo de manera acumulada con el agua por toda la cuenca del río Sinú hasta su desembocadura, en la boca de Tinajones, contiguo con la bahía de Cispatá, un sistema vivo que precisa de este ciclo de nutrientes para su supervivencia, uno de los manglares más importantes de la Costa Caribe, antigua desembocadura del río Sinú hasta la década de 1940. La bahía de Cispatá y el delta estuarino del río Sinú conforman el Distrito de Manejo Integrado (DMI) Cispatá –La Balsa– Tinajones y sectores aledaños, una figura de protección declarada en 2006. El DMI cobija manglares, humedales<sup>3</sup>, playones, bosque seco, helechales, áreas de pastizales, agricultura y pesca de subsistencia e intensiva, transformados en el tiempo por el auge agrícola, arrocero, maderero, de comercio, contrabando, narcotráfico y construcción de grandes obras de infraestructura (CVS y INVEMAR, 2010). Esta

área fue declarada después de la construcción de la represa Urrá, sumando muchas otras afectaciones, tratando de proteger lo que ha sido amenazado durante varias décadas.

La compleja interconexión existente entre los animales que viven en el mar, como las ballenas, los tiburones y las tortugas, con la dinámica del río hace importantes a todos los eslabones de la vida. Sí en la parte alta se hace un daño sufre la parte baja, por lo que la interrupción de la dinámica del pez más pequeño se replicará en toda la cadena que vincula, configurando sistemas muy frágiles a los disturbios entre la cuenca y el mar. Esa fragilidad amplía la visión sobre la presencia del mar y el río Sinú de manera exclusiva en los lugares por donde pasan. Todos los municipios del departamento de Córdoba tienen una parte de río y de mar, con responsabilidad e incidencia sobre su vida.

Esta milenaria cadena de relaciones permite entender por qué el agua es el territorio de las comunidades de pescadores, de la cultura anfibio, razón por la que no tienen tierra o poseen áreas muy pequeñas, centrando sus intereses y prioridades en estos elementos que son comunes a todas las comunidades, siendo una gran amenaza la desecación de los cuerpos de agua para fines distintos. También, señala las implicaciones de asignar una causa-un efecto o una causa-múltiples efectos a un solo lugar, un límite administrativo como un municipio, cuando este se encuentra interconectado por el agua con muchos otros.

## La ruptura de Urrá

El Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables – INDERENA<sup>4</sup> otorgó licencia ambiental para la construcción de obras civiles y la desviación del río Sinú a la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica – CORELCA, con la Resolución 243 (INDERENA, 1993). Licencia que se aprobó sin la realización de la consulta previa con los Embera Katío y el consentimiento libre e informado de las comunidades que iban a ser afectadas, incluso

3 Con concentración salina.

4 Disuelto en 1993 con la creación del Ministerio de Ambiente.

antes que se expedieran las normas para el licenciamiento ambiental en Colombia.

El proyecto replicó lo sucedido con los zenúes durante los denominados períodos de conquista y colonia, que significaron la primera gran pérdida sociocultural para los territorios del río Sinú y el mar. Los gobernantes españoles no se interesaron en aprovechar su adaptación milenaria, interrumpiendo su manejo balanceado, generando un creciente desequilibrio socioambiental, cuya interacción armónica tierra-agua fue heredada del caimán de oro, en una búsqueda constante del equilibrio sin mezclar fuerzas destructoras (Falchetti, 2009).

Siguiendo el ejemplo de los españoles, el modelo planteado por la represa Urrá<sup>5</sup> no se interesó en guardar relación con la vida de la cultura anfibia, con su belleza, obstruyendo físicamente la interconexión compleja entre el río y el mar desde la parte alta, generando una ruptura en esa estrecha relación ser humano-río que después de dos décadas no ha sido reconocida en la licencia ambiental o ha estado presente en las externalidades estimadas para el proyecto. Tampoco corresponde con un modelo de energía, ya que al ir en contra de la vida también va en contra de su transformación, por eso se percibe que el suyo es un modelo de muerte, de destrucción.

Cuando los hermanos Embera Katío, descendientes de los zenúes, bajaron desde Tierralta en la cuenca alta del río Sinú a decirle adiós al río en 1994, las comunidades de la parte media y baja de la cuenca generaron conciencia sobre el daño que se le iba a causar al río. El *Do wabura, dai bia ozbirada*<sup>6</sup> fue un lamento silencioso para frenar la construcción de la represa que duró seis días con sus noches, 42 balsas ensambladas con 660 personas (Rodríguez y Orduz, 2012). Muchas personas no creyeron las afectaciones que se advertían, yendo al Ranchón en la muralla de Lorica, Córdoba, a ver a los indígenas con distancia y estigmatización. Después de esto fueron amplias las lecciones.

5 En la comunidad se percibe como Urrá 1½ porque ya tiene construida la infraestructura base que permite la expansión del proyecto.

6 En lengua Embera: Adiós río, el que nos hacía todos los bienes. Viajaron hombres y mujeres, mayores y jóvenes, inclusive con bebés lactantes.

La construcción de la represa fue priorizada a expensas de las afectaciones causadas al campesinado, los pescadores, las comunidades indígenas y afrodescendientes por la variación de los niveles del río, los desplazamientos, la pobreza y la desigualdad social. Sí se siembran e inundan los cultivos, sí desaparecen especies de peces o desmejora la calidad de los sedimentos no existe un responsable que reconozca, compense o recupere. Por esto, para las comunidades el tema del proyecto Urrá es uno ético con la vida, guardando la premisa de que ella tiene que seguir, superando los debates técnicos y de compensaciones e involucrando el daño causado a la cultura milenaria de la pesca.

Kimy Pernía Domicó, líder de los Embera Katío, asesinado el 02 de junio de 2001 por orden de los paramilitares debido a su labor de defensa por el río y su cultura, fue un gran ejemplo de cuidado del territorio, ser celosos con él, saberse como una parte de este y mantener firmeza en la convicción, ser fiel a ella. Después de su legado, en el Sinú algunas comunidades pueden enfrentarse a condiciones de pérdidas físicas y emocionales, pero no abandonan la dignidad, manteniendo viva su identidad y el territorio.

Uno de los mayores argumentos para construir Urrá fue el control de las inundaciones, vistas como problemáticas sin tener presente la dinámica de la cultura anfibia, que después de su construcción sí representan un riesgo para las comunidades ya que no obedecen a los períodos secos o de lluvias, llegan sin peces y con el agua contaminada, dificultando el acceso al agua segura, situación intensificada por los sistemas sanitarios de la cuenca que no son adecuados. El agua segura fue reconocida en el Decreto 475 (Ministerio de Salud Pública, 1998), siendo aquella que sin cumplir normas de potabilidad puede ser consumida sin riesgo para la salud humana (Ministerio de Salud Pública). Nada de esto se tuvo presente con la construcción del proyecto.

Otros argumentos fueron la llegada de la iluminación, prometiendo bombillos y electricidad económica o gratis, y el empleo para los pescadores con un censo que no tuvo presente la población real. En la Sentencia T-194, la Corte Constitucional (1999) reconoció el perjuicio de, al menos, 400 comunidades rurales de campesinos y pescadores,

con una población estimada de 300.000 personas, la afectación significativa de las especies reofílicas, la transformación total de la cuenca del río Sinú y la perturbación severa de los humedales. El mayor impacto de los argumentos empleados por el proyecto fue la reducción de toda la dinámica de la cultura anfibia al valor de venta de los pescados, de los salarios y la reducción de la energía a la iluminación de un bombillo, poniéndole precio al río.

## La historia de ASPROCIG

La propuesta de desarrollo rural territorial surge con la historia de ASPROCIG, que tiene que ver con las luchas del campesinado por el acceso a la tierra en sus inicios como organización comunitaria de base, especialmente en la zona de San Antero y San Bernardo del Viento en la década de 1960, jurídicamente establecida a principio y finales de la de 1990. Como lo registró la Fundación Sinú (1985), las familias campesinas después de haberse salado las tierras de Caño Grande por el cambio de la desembocadura del río Sinú a Tinajones en 1948, se vieron obligadas a recuperar nuevas tierras, intensificando el conflicto por la tierra existente desde 1920, lo que motivó al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) a enviar una comisión encabezada por el padre Camilo Torres Restrepo, quién le dio la razón al campesinado<sup>7</sup>, aunque se falló a favor de los terratenientes en 1962.

Desde el siglo XVI, en el Caribe el modelo de la hacienda fue expandido desde la zona costera hacia el suroriente y suroccidente con trabajo indígena, deforestación y desecación de ciénagas y playones, constituyendo un legado de prácticas de despojo de tierras reconocido por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR (2010, pp. 63 a 65). Desde ese momento se dieron sucesivas luchas indígenas y campesinas por la tierra, en las que las organizaciones fueron aprendiendo de los procesos anteriores. Dos grandes líneas en el territorio después de lo sucedido en la década de 1960

<sup>7</sup> En el informe se expresaba que los terrenos eran nacionales, existía un terraje abusivo (una forma feudal) y un estado de miseria alarmante en una zona adaptada completamente por los campesinos, conocida anteriormente como Caño Ciego.

fueron la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y la Federación Agraria Nacional (FANAL).

Como lo ha escrito Fals Borda (2002)<sup>8</sup>, en la *Historia doble de la Costa*, la ANUC unificó en un plan de acción los intereses del campesinado, la lucha por la tierra, el apoyo a los colonos, la protección de los indígenas y sus resguardos y la defensa de los minifundistas, logrando en Córdoba 82 recuperaciones de tierra entre 1972 y 1973, la lucha por las ciénagas de Lorica y Martinica, la defensa del resguardo indígena en San Andrés de Sotavento, un paro tabacalero y la organización de un sindicato agropecuario para trabajadores del algodón. Por otra parte, con FANAL surgieron varios sindicatos agrarios, con recuperaciones también entre 1950-1960. Todo esto sucedió antes que la historia fuera truncada por la politización de ambas organizaciones, cuando estas empezaron a ganar fuerza. Durante este periodo muchas personas fueron encarceladas.

Después de los sucesivos impulsos de lucha por el acceso a la tierra, que cobijaba Antioquia, Córdoba y Sucre, se empezaron a crear organizaciones de campesinos y campesinas a finales de la década de 1980 e inicios de 1990. De allí nacieron los comités agrarios, conformados por familias provenientes de San Bernardo del Viento y San Antero (zona noroccidental de Córdoba) y de Lorica y Chima (zona nororiental), enfocados en organizar reuniones y gestionar soluciones para el campesinado, los cuales, en sus inicios, se encargaron del rescate de semillas criollas de maíz, arroz, yuca, ñame, frijol y especies menores, como gallinas y cerdos. Estas figuras organizativas, de hecho ante el declive de la ANUC y FANAL, se unieron en una junta, reuniendo los comités de acceso a la tierra, semillas criollas y conservación de semillas nativas, empezando un trabajo de seguridad alimentaria y de movilizaciones.

De la compleja dinámica social y la creciente violencia paramilitar que empieza a vivirse en este periodo, décadas de 1980-1990, decide crearse una organización comunitaria de base que recogiera el sentir de diversos actores sociales, pescadores, campesinos, indígenas y afrodescendientes, llamada en

<sup>8</sup> En su capítulo 8, en el que desarrolla el destello de la ANUC (en su parte A) y la Reforma Agraria y Ciencia Social (en su parte B).

sus orígenes ASPROCIG, la cual cambia la palabra productores con el tiempo, derivado de su proceso de aprendizaje continuo, porque esta iguala a la persona con una máquina de producción. En la década de 1990 se afrontaron dos situaciones coyunturales: la fallida reforma agraria y el inicio de la recuperación del sistema hidráulico Zenú después de la construcción de la represa Urrá.

En la primera, la lucha por la tierra se trasladó de las zonas altas hasta las ciénagas, espacio de los pescadores, que con la Ley 160 de 1994 fueron transformadas por las personas que se fueron a vivir en su interior al no designar otras áreas como sujeto de reforma agraria, permitiendo el deslinde de un espacio de uso público y la afectación de un vasto territorio por Urrá, lo que motivó una acción de tutela a favor de la cultura anfibio. En el bajo Sinú las ciénagas disminuyeron también su área en beneficio de los hacendados que reclamaban, hecho reconocido también por el CNRR (2010).

En la segunda, luego del adiós al río de los indígenas Embera Katío, en 1994, empezó un proceso continuo de movilizaciones, logrando concertar con el Ministerio de Ambiente la asignación de recursos del Fondo Nacional de Regalías (FNR) para recuperar 18 km del sistema hidráulico Zenú en Caño Grande y Sicará. Para esto se unió conocimiento ancestral y científico entre 1998-1999, trasladando la alta cantidad de sedimentos a las áreas en las que se necesitaba levantar el nivel, depositando allí los nutrientes. Después de esa recuperación, que logró controlar la salinidad de los suelos iniciada en 1990, las familias pudieron retornar a Caño Grande para pescar y cultivar, debido a que antes de eso no se producían alimentos, lo que motivó su desplazamiento, sumando a ello, también, los conflictos sobre la tierra y la salinización desde finales de 1940. Allí los procesos de educación iniciaron llevando los alimentos tradicionales del territorio, un bollo de maíz, un pedazo de queso o arroz para compartir<sup>9</sup>, que después de más de 25 años ya se cultivan y ofrecen con una gran variedad, logrando *cero hambre*, y la comunidad vive sabroso queriendo permanecer en el territorio.

<sup>9</sup> Era muy importante llegar sin constituir un peso más sobre la comunidad al exigirles que ofrecieran lo que no podían: alimentos.

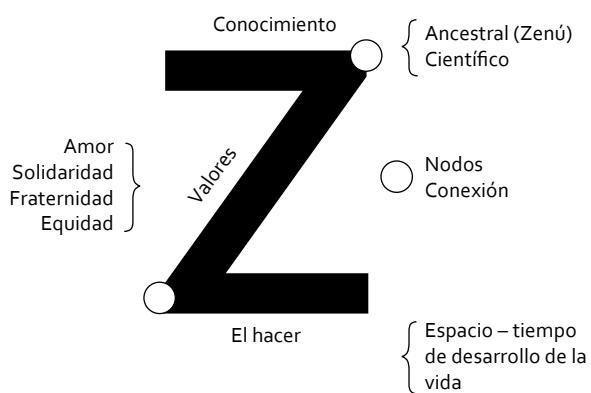
Después de esta experiencia, en la década de 2000, ASPROCIG empieza a desarrollar e implementar una metodología a la que denominó “Metodología Z”, pasando de ser una comunidad de choque o de trabajo por programas, a una organización social de base propositiva con una propuesta unificada, sin matricularse con ideologías políticas o religiosas, siendo respetuosa de cada creencia, garantizando con esto la continuidad en el tiempo. En ella el eje común es la vida, la energía que genera el movimiento y las posibilidades, las cuales no terminan con la muerte del ser humano, sino que se renuevan constantemente.

La Asociación se ubica en la parte baja de la cuenca del río Sinú en nueve municipios, sobre la costa Caribe de Colombia en San Antero, San Bernardo del Viento y Lorica, y más hacia la ciénaga en Purísima, Momil, Tuchín, San Andrés de Sotavento, Chimá y Cotorra. Tres elementos son indispensables para su continuidad, extrapolable a cualquier organización: 1) una *política*, que gira en torno a la defensa de la vida y permanencia en el territorio; 2) un *territorio definido* para desarrollar su política, que es la propuesta de desarrollo territorial; y 3) una *institucionalidad comunitaria*, constituyendo un actor social a quién llamar o a través del cual actuar para tener incidencia permanente en el territorio.

## ¿Qué es la metodología Z?

La propuesta de desarrollo rural territorial socioecológica busca fortalecer las capacidades de las comunidades para permanecer en el territorio implementando la metodología Z, que toma en su base superior el conocimiento ancestral y científico en su ejercicio, y en su base inferior *El Hacer*, su cimiento, unidas transversalmente por la construcción de valores como el amor, la solidaridad, la fraternidad y la equidad, guardando como principio la relación profunda y armoniosa entre los seres humanos y lo no humano (Figura 2).

En la metodología el conocimiento es construido conjuntamente, concebido como parte de un territorio, un todo, retomado y transformado con la agregación de nuevos elementos que proclaman el mejoramiento y fortalecimiento de la comunidad, logrando co-evolucionar y permanecer en el



**Figura 2.** Simbología de la letra Z en la propuesta de desarrollo territorial socioecológica. *Fuente:* elaboración de ASPROCIG en más de 25 años de trabajo

territorio en armonía con los ecosistemas. Este no funciona como una propiedad, no es de *este* o de *aquel, tuyo o mío*, ni obedece a una verdad absoluta, ya que esta puede ser transformada y, como no es individual, va más allá de lo humano, resultado de las dinámicas y lógicas de una colectividad con la intervención de sujetos culturales y liderazgos colectivos. El conocimiento va y viene como una espiral en ascenso, dinámico e imparable, superando planos únicos y reconociendo la subjetividad, el contexto y la historia de cada habitante del territorio. En ese sentido, se ha desarrollado un cúmulo de conocimientos ancestrales y utilizado innovaciones tecnológicas.

La política y filosofía de la Metodología Z se implementa en los ABIF, que son *sistemas biodiversos familiares*, una construcción estética, una obra de arte para vivir sabroso, un espacio para el encuentro. Los ABIF siguen un modelo de naturaleza de bosque seco, el ecosistema característico de la Ciénaga grande del bajo Sinú, en el cual se trabaja con seis (6) tipos de plantas integradas en toda el área, con sus propias especies y funciones:

- 1) Medicinales: articulan el conocimiento ancestral y científico de las plantas.
- 2) Ornamentales: fijan el aroma, con flores o sin flores, atrayendo insectos, aves y la contemplación de las personas como parte de la naturaleza.
- 3) Productoras – protectoras: proveen alimento, bienes, servicios y protegen a la comunidad de cuatro fenómenos identificados que pueden devastar el territorio, sequías, inundaciones, cambios

de temperatura y vientos huracanados, siguiendo la adaptación al clima alcanzada por los zenúes. Algunas de las especies pueden ser roble, mango, una especie nativa como un higo (*Ficus carica*), un olleto (*Lecythis*), un campano (*Albizia saman*), entre otras, con las cuales se disminuyen los impactos causados por estos fenómenos.

- 4) Frutales: proveen alimento, no sólo para las personas, sino también para la fauna, por ejemplo, cítricos, guayaba, etc.
- 5) Energéticas: suministran energías necesarias para el organismo por su contenido de proteínas y carbohidratos, como yuca, ñame, plátano, maíz, aguacate, coco, etc. Este último es también productor-protector, energía (pescado con coco, arroz con coco, aceite de coco, dulce de coco) y elemento rompevientos.
- 6) Hortalizas: terminan de complementar la dieta y el espíritu, como las habichuelas, las berenjenas, el ají, el tomate, el pepino y todas las que se pueden sembrar en las condiciones de la región.

Los ABIF guardan la biodiversidad, replicando la distribución del bosque seco, por lo que no siguen el patrón de un monocultivo ni tampoco la siembra en hileras. En ellos la mayor parte corresponde a plantas ornamentales (40%), constituyendo su parte estética, su belleza, fluyendo con ellas la vida en continuo crecimiento y movimiento, caso de la fauna como las abejas, aves, reptiles, etc. El modelo de bosque busca reducir el uso de agroquímicos o abonos externos logrando un control en su misma complejidad a partir del tercer año, momento en que empieza el autocontrol en el ABIF, recurriendo al conocimiento científico en situaciones en las que el conocimiento tradicional no puede avanzar en una dificultad, complementándose mutuamente.

El modelo del bosque seco es el ideal, adaptado a las condiciones del territorio, con procesos propios de regeneración y regulación ¿cuándo se ha visto a una persona campesina abonando un bosque? En él los estratos de luz y de nutrientes son esenciales, cada planta tiene una capacidad particular de captarlos, esta no es homogénea, ubicándose y adaptándose a partir de ello, configurando múltiples arreglos para producir los alimentos y evolucionar. La sensación

de permanecer en un bosque en vez de un área de cultivos proporciona un espacio estéticamente bello, el río es un canto, el bosque una melodía, el viento un susurro al oído y el sol un corazón que late proporcionando energía, moviéndolo y manteniéndolo todo.

Los ABIF son la mínima unidad de territorio de la metodología (un *fractal*), donde está una familia, que al unirse con otras conforman un espacio más grande denominado *sistema socioecológico colectivo* (SSC) para vivir sabroso. Los SSC junto con otros sistemas naturales conforman un espacio más amplio llamado territorio, ampliando el modelo de bosque seco. Los fractales tienen propiedades específicas, su dimensión es fraccionada, no entera, pueden ser ramificados reiteradamente conservando la semejanza con su conjunto en cualquier escala, con gran belleza en sus formas y obedeciendo a un patrón generador (Munné, 1995). De este modo, un ABIF + un ABIF da como resultado una *comunidad socioecológica* (CSE), una familia + una familia + otras familias conforman a su vez un SSC, los ABIF + CSE + SSC conforman un ecosistema natural (EN) y/o un territorio.

Estas propiedades las replica la propuesta de desarrollo territorial socioecológica con la convicción que las familias, sin necesidad de pertenecer a ASPROCIG, implementen los ABIF por su belleza, sin obligación, motivándose a lograrlos y generando lazos para crear los SSC, que junto con otras comunidades preservarían parte de los ecosistemas estratégicos en ramificaciones mayores, uniéndose con otros municipios y territorios. La ampliación escalar y temporal tiene la capacidad de poner a latir muchos corazones en unidad, con amistad y confianza.

La metodología también implementa la *restauración de ecosistemas naturales* (REN), que cobija ABIF, SSC y CSE, tomando el bosque de galería como un elemento fundamental en el aporte de energía al río con la materia orgánica, favoreciendo los manglares que soportan varias especies de moluscos, peces y cetáceos de los que dependen las comunidades para vivir y muchas especies de aves y otros animales aéreos, acuáticos, terrestres. El manglar para los pescadores es indispensable, porque allí se mantiene el ciclo de nutrientes desde las especies más pequeñas hasta las más grandes en la transición río-mar.

Con el bosque de galería se regulan las temperaturas y las inundaciones locales, afianzando la ribera del río, que al estar expuesta produce sucesivos eventos de erosión. El río Sinú es relativamente uno nuevo y sus meandros están todavía en formación, en la mayor parte de su recorrido no obedece a un río de montaña, sino a uno de llanura, su textura es diferente, más suelta, necesitando que su ribera esté cubierta desde el nacimiento hasta la desembocadura. La REN se desarrolla con especies nativas resistentes que entienden las dinámicas del río, al tiempo que funcionan como rompevientos, siendo su establecimiento mucho mejor que el de la infraestructura de la ingeniería moderna, que no es más que hierro y cemento, o desechos de tuberías enclavadas en el río a un lado y otro. En los bosques pueden estar la niñez, las mujeres, los hombres, los nidos de las aves, el aire puro y fresco y el alimento para todos los seres humanos y no humanos.

El agua está presente de forma continua, confluendo con ella los nutrientes y la energía del sol. La pesca sigue el modelo de los zenúes, con sistemas hidráulicos de canales que no usan combustibles para su llenado o secado, conectando los ABIF a través del agua. En los SSC se continúa con la cultura anfibia, que sigue viva después de 2000 años, diferenciándose de proyectos acuícolas o piscícolas. Los zenúes mantuvieron este sistema hidráulico con una compleja organización técnica, social y económica (Fals Borda, 2002), la cual sigue presente en las comunidades y es mantenida por ASPROCIG con su propuesta de desarrollo rural territorial.

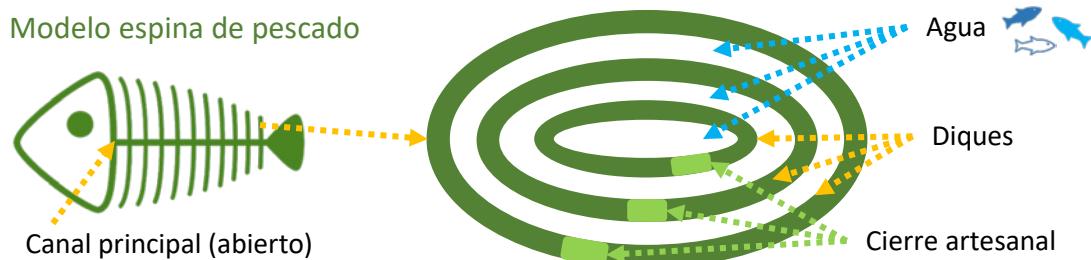
Por los canales se guía el agua del río hasta las familias para producir los alimentos, recibiendo el aporte de los nutrientes, aportando –también– a la estabilización de la salinidad en los suelos con la contraposición a la corriente marina. Este equilibrio agua dulce-salada mantiene el ecosistema estuarino donde vive la fauna que sin esa dinámica muere, cayendo uno y otro los eslabones de la vida, de la energía. Este equilibrio se replica en la comunidad, ya que en los ABIF y en los SSC convergen las familias y la comunidad a debatir sus problemas y buscarle soluciones entre todos, creando un sujeto colectivo. En época seca se cultiva maíz, frijol, sandía, melón, hortalizas, todos cultivos de ciclo corto para recibir el invierno y empezar la pesca.

El canal más largo se ubica en la zona de Caño Grande y Sicará, funcionando como un espolón de pescado al conectarse con los SSC, sistemas semi-cerrados perpendiculares a su eje que guían el agua donde es requerida en los ABIF de forma artesanal. Estos se cierran en los puntos donde es necesario mantener el agua entre diques y se abren para oxigenar o dejar secar (Figura 3). Todos han sido elementos diseñados y construidos con conocimientos ancestrales en articulación con nuevas tecnologías.

El agua mantiene varias especies de peces nativos, viviendo con ellos otros animales y plantas del

territorio. Allí se conservan algunas de las doce (12) especies reofílicas en vía de extinción por causa de Urrá, una de ellas es el bocachico, el mayor aportante de proteína de carne de pescado.

En los SSC cada familia responde por sus actividades con disciplina por la comunidad, estableciendo en las organizaciones estatutos, reglamentos internos y acuerdos, logrando así la adaptación paulatina y el trabajo voluntario. Durante la pesca se siguen tamaño, peso, crecimiento, color y movimiento de los peces, si viven en condiciones adecuadas y están contentos. También, se realza la custodia viva de



**Figura 3.** Sistema hidráulico diseñado por la comunidad siguiendo el modelo de los zenúes. *Fuente:* imagen elaborada por el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) en apoyo al desarrollo del artículo (2020), a partir de la concepción de ASPROCIG que retoma la herencia Zenú. Imagen satelital del mapa base de ESRI.

semillas, transfiriéndolas a las zonas que lo requieren cuando no se inundan naturalmente. Si se perdió el arroz, la yuca o el maíz, con el lazo de solidaridad estas llegan desde donde están.

La custodia referida no tiene un costo, dado que cada semilla tiene una historia y memoria física invaluables. Tampoco comprende espacios físicos estrictos, ya que en cada ABIF las semillas están presentes, vinculadas con procesos de reconocimiento y adaptación para que la vida continúe. Una semilla se adapta a las condiciones territoriales cuando se siembra continuamente, ella no permanece igual en el tiempo, por eso la custodia viva es fundamental, no la que guarda y atesora como inalterable. En San Andrés de Sotavento y Tuchín han logrado recuperarse especies de maíces y arroces criollos, constituyendo zonas declaradas libres de transgénicos.

Con la Metodología Z, se crea también el *Sistema de Comercialización e Intercambio de bienes y servicios* (SICIPA), que inició con una sensibilización sobre el consumo de alimentos sanos, libres de agrotóxicos, con más de doscientos (200) docentes de barrios populares en el municipio de Lorica. Con este fin, se utilizó como proceso metodológico el reconocimiento del territorio al dibujar el río Sinú como ellos le percibían, para luego hacer un recorrido por él, en sus ciénagas, manglares, su antigua desembocadura en Cispatá y la que aún persiste en Tinajones, con tres brazos, junto con las rutas de comercio fluvial usadas entre los siglos XVIII y XIX por los árabes, pasando de la imaginación al vivir, ejercicio que se continua replicando. En este sistema llegan sólo excedentes de las familias que en los ABIF no los alcanzan a consumir, ya sea porque su producción aumenta o porque la familia es muy pequeña, siendo el principio que la alimentación de la familia del ABIF va primero y luego la de la comunidad que no tiene un medio para acceder a alimentos saludables: un plátano, una yuca o un pescado.

El SICIPA se ubica en uno de los barrios populares de Lorica, donde las personas van y compran, aun cuando está rodeado de grandes cadenas de supermercados, con un gran apoyo de los docentes que han sido sensibilizados. El costo de los alimentos no está por encima del valor de los que son producidos con tóxicos, debatiendo el principio de la economía justa y posicionando la alimentación, también, como

una postura ética. Más que una élite que pudiera mantener los precios de venta, se buscaba que las personas de la comunidad, con necesidades también, entraran a la dinámica de consumir alimentos sanos para su salud, aportándoles en su vida digna y rompiendo las barreras de lo urbano y lo rural con el apoyo a las familias campesinas.

## El vivir sabroso

La tranquilidad espiritual expresada en las formas de vivir, sentir y relacionarse en armonía con el territorio es el vivir sabroso. Formas que se van definiendo con la construcción de valores, eje transversal de la metodología Z, pudiendo las personas cohabitar y construir, cada una con sus aportes, una identidad como comunidad, un lenguaje, una simbología, una verdad<sup>10</sup> y una posición ética desde la belleza que proporcionan los ABIF, los SSC, las comunidades socioecológicas y la REN. Desde los ABIF nacen las relaciones de amistad y confianza en la comunidad, por eso es necesario vivir en uno, soñarlo, ser parte de él.

El vivir sabroso se transmite con alegría y se va tejiendo en *El hacer*, la base de la metodología Z, siendo imposible lograrlo sin apropiación y permanencia territorial. La experiencia no es posible transmitirla sin la vivencia: escuchar el sonido del canto de los pájaros, avistarlos, recibirlas en la ventana, sentir la brisa fresca o caliente, reconocer una especie que es del lugar, degustar el sabor del plátano o de una arepa de maíz, conocer su proceso de preparación, reconocer su olor, la planta de la que proviene y el tiempo que ha llevado esto, fijar la sensación de haberles preparado y que alimento. La palabra escrita o contada no puede reemplazarla, aun cuando ellas sean caminos de acción, pudiendo entenderse solamente *viviéndolo*. La tradición oral es indispensable para el vivir sabroso, con ella se transmite el conocimiento en la comunidad, siendo más importante que la palabra escrita, que de no cuidarse puede quedar en letra muerta.

<sup>10</sup> Al igual que el conocimiento la verdad no es absoluta, resultado de una colectividad, por lo que tampoco tiene propiedad: de este o aquél, tuya o mía.

Todo inicia con la oportunidad que la naturaleza le otorga al ser humano de retribuir bajo el pleno reconocimiento de ser parte de ella, en una relación recíproca en la que el beneficio recibido y el dado se considera entre iguales, transcendiendo visiones de superioridad: la naturaleza sobre los seres humanos o los seres humanos sobre ella. Los sentidos del

cuidado, el amor y el mismo sentir son fundamentales del vivir sabroso y sólo pueden lograrse con el otro o la otra, construyendo sueños despiertos cuyo significado es vivir en movimiento. Su definición es filosófica, de pronto muy romántica, implica una cuestión ética sin valor monetario, la dignidad no se puede vender, así que en sí mismo es una forma



Planta energética: La batata



Semillero de la vida y el espíritu



Traqui traqui del bosque (*Ruellia obtusa* Nees)



Margarita (*Gerbera*)



El Vivir sabroso es intergeneracional



Figura 4. Imágenes con una muestra del vivir sabroso. Continúa...



El pescador, sujeto cultural



Conservación de peces, su monitoreo



Labores en los ABIF y en los SSC



El gran río Sinú

Continuación Figura 4. Imágenes con una muestra del vivir sabroso

digna de vivir, manteniendo en las personas el corazón fortalecido continuamente, como el sol en los ABIF (Figura 4: fotografías sobre el vivir sabroso).

## La educación

La implementación de la propuesta de desarrollo territorial ha permitido articular un proceso de educación en diferentes niveles: local, regional y nacional. Este proceso no consiste en enseñar, sino en compartir, construir colectivamente para formar sujetos críticos que logren transformaciones territoriales, creciendo políticamente con la conformación de sistemas socioecológicos dirigidos a un bien mayor que es el vivir sabroso, creando capacidades de adaptación, resiliencia y permanencia en los territorios. Los cambios culturales toman tiempo, así que se inicia bebiendo una medicina conjuntamente, como la disminución en el uso de agroquímicos

reconociendo las diferencias con un arroz producido sin ellos.

La educación enfocada en construir sujetos culturales colectivos, no individuales, dignifica a las personas con la permanencia de la identidad que han construido a través de sus vidas, vinculada con el *ser* indígena, campesino, afrodescendiente, pescador. Este proceso parte de la mínima unidad a nivel social: las organizaciones de primer grado, base de cualquier movimiento, que cuando son planteados de arriba hacia abajo no hay un soporte que los sostenga. Los acercamientos a los territorios dependen de sus dinámicas y actores sociales, guardando siempre la premisa de compartir el conocimiento para crecer conjuntamente.

La educación en el vivir sabroso es un proyecto de paz, con plena manifestación de lo que llevan las personas en su interior, con sus sonrisas y sin hambre. La propuesta de desarrollo rural territorial le ha

permitido a ASPROCIG avanzar en la incidencia de los planes de desarrollo municipales de la región del bajo Sinú, la construcción de referentes conceptuales para el territorio y el establecimiento de alternativas al desarrollo, como la captación de energía solar con paneles para los sistemas de acueductos comunitarios, la iluminación y la refrigeración.

En el nivel local se ha trabajado colectivamente con las comunidades del alto Sinú, campesinos y campesinas desplazadas por el conflicto armado interno, que quieren regresar a sus territorios en Ayapel, Montería, Montelíbano, La Mojana, Guaranda y Puerto Libertador. En el nivel nacional se ha logrado la articulación con el Movimiento Ríos Vivos Colombia, haciendo aportes en el nivel regional con comunidades en Santander, Antioquia, norte del Cauca, Huila, Valle del Cauca, La Guajira y Cesar. En el nivel regional internacional se trabaja con el Movimiento de Afectados por Represas en Latinoamérica – MAR. En estas ramificaciones se proponen modelos para la vida de las personas en los territorios, a diferencia de aquellos que generan muerte.

## Conclusión: la transición socioecológica

En ASPROCIG la comunidad no se rinde, sigue soñando con un mundo mejor, por eso se propone una transición socioecológica para trascender el uso convencional de la energía y su concepción, reducida a un bombillo alumbrando, a paneles solares, los cables que la transmiten, los derivados de combustibles fósiles, los minerales extraídos o las hidroeléctricas. Su simplificación, que es la de la misma vida, se expresa en los modelos hegemónicos del ser humano para conocer, segmentando las cosas y aprendiéndolas divididas. Situación que se replica con la movilización social, separando una comunidad en campesinado, indígenas, pescadores, afrodescendientes, transportadores, maiceros, arroceros, cafeteros, algodoneros, etc.

Esto supone reconocer que somos parte de un todo, energía acumulada en los alimentos, en el bosque, en lo humano y lo no humano, en permanente movimiento y transformación. También, incluye la construcción colectiva de conocimiento sin propiedades (de *este* o *aquel*), pero reconociendo las

subjetividades, posibilitando que pueda retomarse y agregarse con otros elementos. Por tanto, el inicio debe estar en la aceptación de la energía como parte fundamental de la vida y de la educación como un proceso para esa transición, abordando la vida desde la complejidad y no desde la simplificación ¿y cómo se aprende eso? Superando la restricción de lo que muchos perciben como educación ambiental, dirigiéndose a la formación de sujetos políticos autocríticos.

La transición energética, que es la transición socioecológica, tiene que estar presente en el territorio, comprendiendo los diversos modos de hacer y de llegar a ella, con una postura ética con la vida como principio común. Un árbol que está ahí es un hermano y antes de irle a quitar la vida debería preguntarse ¿cuántos años ha durado allí? ¿qué daño se puede producir? No sólo a ese árbol, sino a la comunidad, por eso la transición es ética, de lo contrario no tendría importancia transformar algo y dañarlo irremediablemente.

También, en ella lo rural debe dejar de ser lo contrapuesto a lo urbano, al que se designan las peores cosas, que en muchos casos ni existen. Las Universidades, los bancos, las instituciones, la infraestructura, la salud, todo se concentra en los grandes centros o en las áreas pobladas, siguiendo un modelo que ha creado una burbuja donde las personas quieren estar, razón por la que la juventud se va del campo, diseñado de manera conveniente para que menos personas vivan en él, extraídas al parecer por voluntad propia, configurando una muerte lenta para la vida campesina, indígena, afrodescendiente y de los pescadores en las áreas rurales. Esta burbuja tiene una mirada que difiere significativamente de la planteada y vivida por las comunidades de base como las de ASPROCIG, razón por la que existe el SICIPA, volviendo más amenas las relaciones entre la ciudad y el campo, llevando la energía a través de los alimentos y las historias de las semillas, que no son otras que las de las familias y la comunidad.

La dificultad en realizar el relevo generacional plantea trabajar diferentes intereses de manera articulada, impulsando los temas de mujeres y de jóvenes como parte de la transición socioecológica, reconociendo su importancia y sus capacidades, construyendo con su impulso y voces propias

presentes. También lleva a posicionar códigos diferentes, los hijos y nietos de los ABIF, que son ya tercera y cuartas generaciones, tienen una concepción diferente de la vida y de las formas de aprendizaje, formados para leer no sólo los códigos convencionales del modelo educativo occidental, sino para darles una mirada crítica al tener la capacidad de aportar otros. La mirada de estas generaciones ha surgido desde *el hacer*, adquiriendo una ventaja sobre las demás.

Por esto, la transición socioecológica es para la vida y para toda la vida, en constante movimiento y transformación para animar a la comunidad sin parar, sucediéndose con la naturaleza de la que hace parte. Con la propuesta de desarrollo territorial ha surgido la incidencia que se necesita para esta transición, porque trabaja los aspectos que ponen en riesgo el territorio, adaptándose a él, a sus zonas altas o bajas, sus diferencias temporales-espaciales y a la relación agua-río, ser humano-río-humedal. Ese vínculo bien afirmado hace que, por ejemplo, en el caso de una sequía se piensen y construyan otros elementos más que sólo llevar carrotanques, entendiendo que el flujo de la energía se debe mantener en el tiempo para lograr transformaciones.

La transición se logra con articulaciones, aprendiendo la forma cómo unas y otras comunidades han planteado sus estrategias, no para replicarlas exactamente, sino para adaptarlas al territorio. También llama a trascender las acciones contradictorias, de choque o sólo enunciativas, dando pasos para ser propositivas, creando condiciones y capacidades de permanencia desde las bases. Por tal motivo, es necesario vivirla, estar en ella un tiempo, recorrerla, darle forma, hacer para aportar a otras personas. En ella no existe sujeto individual, sino sujeto cultural colectivo, *yo* existo porque el *otro* existe, no porque soy *yo*, sino porque existe el *otro*, pasando por un proceso de descolonización del pensamiento y de construcción –precisamente– de ese sujeto colectivo cultural, entendiendo que es resultado de las dinámicas y lógicas de la colectividad.

La transición socioecológica es revolucionaria y las revoluciones no pueden ser hormonales, sino genéticas, de las que se llevan muy adentro, deben empezar desde adentro hacia afuera y sólo cuando esto sucede es que empezamos a vivir sabroso.

#### NOTA DEL AUTOR

Este artículo fue sentido para poder ser escrito, hecho con la intención de ayudar a construir al plantear un referente para otras personas y comunidades. Elaborado no desde la posición personal del autor, sino de la historia de vida de ASPROCIG, de la que hace parte, una organización política con una propuesta, en un territorio definido y con una institucionalidad comunitaria, cuyo marco conceptual es una constante crítica del quehacer diario. Por tanto, además de leerlo, hay que encarnarlo.

¡Aguas para la vida no para la muerte!

### Agradecimientos

A todos los hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes de Asprocig, que han hecho posible esta propuesta de desarrollo rural territorial socioecológica en permanente construcción.

### Referencias

- Ángel Maya, A., 1993. La trama de la vida: las bases ecológicas del pensamiento ambiental. Cuadernos Ambientales 1(1), 77.
- Ángel Maya, A., 1997. La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento. Serie Construyendo el Futuro No 4. Ecofondo, Bogotá, DC.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), 2010. La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe (1960-2010). Informe del Grupo de Memoria Histórica. Bogotá, DC.
- Corporación autónoma regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS); Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), 2009. Plan Integral de Manejo DMI Cispatá – La Balsa – Tinajones y sectores aledaños. Rojas, G. X y P. Sierra-Correa (Ed.). Serie de Publicaciones Especiales No. 18. Santa Marta, Colombia.
- Corte Constitucional Colombia, 1999. Sentencia T-194/99. Referencia: Expediente T-175.217. Acción de tutela contra la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica -CORELCA-, y la sociedad de economía mixta, comercial e industrial del Estado Empresa Multipropósito Urrá S.A., por la presunta violación de los derechos a la vida, la salud, el trabajo y un medio ambiente sano. Bogotá, DC.
- Falchetti, A., 2009. El ocaso del Gran Zenú. En: Calvo Stevenson H. & Meisel Roca A. (Ed.) Cartagena de Indias en el Siglo XVI. Banco de la República de Colombia, Cartagena de Indias, Colombia. pp. 68-90.

- Fals Borda, O., 2002. Historia doble de la Costa. Maestros de la sede, 3. Universidad Nacional de Colombia; Banco de la República; El Áncora, Bogotá, DC.
- Fundación Sinú, 1985. Historia gráfica de la lucha por la tierra en la Costa Atlántica (dibujos Ulianov Chalarka 1972 – 1974). Montería, Colombia.
- Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA), 1993. Resolución 243, Por la cual se concede una licencia ambiental, para la construcción de las obras civiles y la desviación del río Sinú. En Sentencia T-130 de 14 de febrero de 2008, Protección del Estado a la identidad e integridad étnica, cultural, social y económica de las comunidades indígenas. Bogotá, DC.
- Ministerio de Salud Pública Colombia, 1998. Decreto 475, Por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable. DO 43.259. Bogotá, DE.
- Munné, F., 1995. Las teorías de la complejidad y sus implicaciones en las ciencias del comportamiento. Rev. Interam. Psicol. 29(1), 1-12.
- Restrepo-Arango, C., 2018. La teoría de la difusión de las innovaciones en la cultura Zenú. Ciénc. Inform. Rev. 5(3), 3-12.
- Rodríguez Garavito, C., Orduz Salinas, N., 2012. Adiós al río. La disputa por la tierra, el agua y los derechos indígenas en torno a la represa Urrá. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. Bogotá, DC.